

Colocación de los cuatro padres de la iglesia del sepulcro del obispo Esteban de Almeyda en la sacristía de la antigua iglesia de San Esteban.

José Félix Santiuste de Pablos

Durante veintitrés años desde la dirección general de Patrimonio de la consejería de Hacienda del Gobierno Regional de Murcia, hemos realizado actuaciones de restauración en el Palacio de San Esteban de Murcia. La última que realicé, terminó en julio de 2019 con la restauración de la antigua iglesia para adaptarla a salón de usos múltiples y obtuvo el Premio Regional de Restauración del año 2021.¹

Nuestros trabajos de restauración te dan alegrías inexplicables y sorprendentes: dos meses antes de mi jubilación ocurrió un hecho que completaba tantos años de dedicación a este monumento.

Una de las actuaciones incluidas en la restauración de la antigua iglesia de San Esteban y adecuación para sala multiusos y salón de actos del Gobierno, fue la intervención en la sacristía donde había sido remontado el sepulcro del Obispo don Esteban de Almeyda.

¿QUIÉN FUE ESTEBAN DE ALMEYDA?

Esteban de Almeyda fue nombrado Obispo de Cartagena en 1546, años después de su llegada a España, en calidad de capellán de Isabel de Portugal, acompañándola para su matrimonio con Carlos V. Fundó y patrocinó en 1555 el Colegio de San Esteban de Murcia, uno de los primeros colegios de la Compañía de Jesús en España, y hoy conocido como Palacio de San Esteban, actual sede del Gobierno Regional de Murcia.

1. De esta actuación, di cuenta en *Papeles del Partal*, núm. 12, pp. 115-135, Valencia, 2020.

No se explica la importancia del prelado sin conocer sus antecedentes. Según menciona el arquitecto Alfredo Vera Boti, Esteban de Almeyda fue hijo del Prior de Ocrato, don Diego Fernández de Almeyda, priorato que pertenecía a la orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalén (luego de Malta). Conviene recordar que hasta 1522 la orden de San Juan tuvo su sede en la isla de Rodas, pero al caer la isla en manos de los turcos, los hospitalarios estuvieron varios años sin sede, hasta que en 1530 Carlos V les cedió la isla de Malta.²

Recordamos esto, porque don Diego había pretendido que el rey de Portugal lo pusiera al mando de la armada lusitana, pero no lo logró, por lo que se marchó a Rodas y al cabo de unos cuatro años, tras la pérdida de la isla, regresó a su patria anciano, lo que hubo de coincidir con el interin de carencia de sede de la orden hospitalaria, o sea, algún año antes del matrimonio de Carlos V con la hija del rey portugués. No es por tanto extraño que el rey de Portugal quisiera darle alguna recompensa al prior de Ocrato y nombrara capellán de su hija Isabel a Esteban de Almeyda y que este viniera a España con ella y empezara a recibir obispados, cada vez de mayor rango, hasta lograr el de Cartagena.

Como ya hemos mencionado el matrimonio entre Carlos V y su prima Isabel de Portugal se celebró en 1526 lo que viene a indicarnos que el futuro obispo de Cartagena debió haber nacido en los años finales del siglo XV.³ La importancia de la figura de Esteban de Almeyda queda reflejada entre otros datos en su asistencia a la II Sesión del Concilio de Trento, celebrada el 7 de enero de 1546 en Bolonia.

2. Alfredo Vera Boti es arquitecto y académico de la Real Academia de Alfonso X el sabio de Murcia. Ha desarrollado su actividad profesional en el campo de la restauración monumental. Redactor del Plan director de la Catedral de Murcia, tiene numerosas publicaciones sobre la conservación del patrimonio arquitectónico y sobre el renacimiento en Italia y en Murcia. Cuando aparecieron las esculturas me orientó sobre los orígenes del sepulcro y la figura del Obispo Esteban de Almeyda.

3. Carlos era hijo de Juana de Aragón, mal llamada *La Loca* e Isabel de María de Aragón, ambas hijas de los Reyes Católicos. María de Aragón, la madre de la emperatriz Isabel, falleció en 1517 a los 34 años. Su padre, el rey Manuel I de Portugal, tuvo por primera esposa a Isabel de Aragón (1470-98), por segunda a María de Aragón (1482-1517), y por tercera a Leonor de Austria (1498-1547), las dos primeras hijas de los Reyes Católicos y la última, hermana de Carlos V. Fueron reinas de Portugal en los intervalos: Isabel, 1497-1498; María, 1500-1517 y Leonor, 1519-1521.

Una circunstancia que no se debería de obviar es que en 1554 quedó viuda Juana de Austria, la hija menor de Isabel y hermana de Felipe II, que había nacido mientras Esteban de Almeyda era confesor de su madre. Juana, madre del heredero el rey don Sebastián de Portugal, tras enviudar a los 21 años, hubo de venir a España como regente de su hermano Felipe; en aquel mismo año de 1554 Juana entró en la orden de los Jesuitas, en la que Francisco de Borja (que había sido gentilhombre de la cámara real), y que con seis años de antigüedad en la orden, era Comisario General de España. Ante él hizo los votos la joven princesa. Casi a la vez Esteban de Almeyda logró la autorización para la fundación del Colegio de San Esteban en 1555.

Los datos relativos a la fundación del Colegio de Jesuitas de San Esteban y su restauración son ya conocidos y se expusieron en el IX Encuentro científico de la Academia celebrado en Poblet en junio de 2019.

Con estas líneas lo que queremos señalar es que Esteban de Almeyda se movía en un ambiente que le otorgaba cierto grado de supremacía, lo que le llevó al encargo, posiblemente establecido en su testamentaria, de un monumento funerario que era frecuente en prelados de mayor rango y como no tuvo ningún otro obispo de Cartagena.

Su fallecimiento en 1563 se produjo ocho años antes del encargo de su sepulcro, que se formuló a Bartolomé de Lugano.

EL SEPULCRO DEL OBISPO: AVATARES Y FORTUNA

Crisanto López Jiménez descubrió el documento del encargo del Sepulcro, firmado por Bartolomé de Lugano, el 5 de agosto de 1572. El escultor que, en el documento encontrado afirma ser milanés, vecino de Alicante y marmolero, es posible que fuera hermano de Juan de Lugano, al que según el propio López Jiménez se atribuye la autoría de los sepulcros de los Condestables de la Catedral de Burgos y del Cardenal Tavera de Toledo.

Según menciona Cristina Gutiérrez-Cortines en la publicación sobre la Iglesia y el Colegio de San Esteban de Murcia «Esteban de Almeyda fue enterrado en el oratorio del Colegio hasta que se terminara la iglesia y labraran un túmulo de mármol según sus deseos para su enterramiento

Nuestros trabajos de restauración te dan alegrías inexplicables y sorprendentes

Figura 1. Sepulcro desmontado y situado en la hornacina del ábside seguramente en las transformaciones realizadas en el siglo XVI o XVII. Dos de las esculturas estaban situadas en la parte superior del frontón y las otras dos en el interior del arco encima de la tapa (Archivo Regional de Murcia).



Figura 2. Sepulcro montado en la sacristía de la Iglesia en 1981.



definitivo... «El sepulcro debió estar situado a los pies del ábside de la iglesia».⁴

Después, seguramente en las transformaciones que se realizaron a finales del siglo XVI o principios del XVII, debidas a las obligaciones que el Concilio de Trento establecía

4. GUTIERREZ-CORTINES CORRAL, C. *La Iglesia y el Colegio de San Esteban de Murcia*. Patronato de Cultura de la Excm. Diputación Provincial de Murcia, 1976.



Figura 3. Imágenes y altares de los retablos de la Iglesia de San Esteban desmontados en 1981. Almacén.



Figura 4. Restauración de 2019. Sacristía y Sepulcro.

respecto a la eliminación de obstáculos que impedían la correcta celebración de la misa, fue desmontado y remontado sin orden en la hornacina situada en el lateral del evangelio en la cabecera de la iglesia.

En esa misma publicación Gutiérrez-Cortines menciona la existencia de cuatro esculturas de bulto redondo que remataban las esquinas del túmulo.

En el año 1981 la Diputación Provincial realizó un proyecto de adecuación de la iglesia para sala de exposiciones. Entre las actuaciones de ese proyecto se incluyó, la extracción del sepulcro de Esteban de Almeyda y su remontaje en la antigua sacristía.

Se montaron las tapas laterales con los relieves, de la coronación de la Virgen y el martirio de San Esteban y los frontales con los escudos. Se montó la tapa superior con el relieve del Obispo Almeyda. En ese momento no se debieron de identificar las esculturas de bulto como parte del sepulcro y se guardaron en un almacén, junto con el resto de los elementos que se desmontaron de los retablos de las capillas laterales y del altar mayor.

Figura 5. Cuatro padres de la Iglesia identificados en el traslado al Centro de Restauración de la CARM.



Cuando concluimos la restauración de la Iglesia en el año 2019, que se había comenzado en 2009, se incluyó la adecuación de la sacristía y quedó pendiente la restauración de los retablos de las Capillas laterales, que era competencia de la consejería de Cultura.

En el año 2023 al terminar el contrato de alquiler del almacén donde estaban depositados todos los muebles sin uso de la Comunidad Autónoma, hubo que trasladarlos a otros almacenes. Entre los numerosos muebles, se encontraban los elementos procedentes del desmontaje de los retablos de la iglesia de San Esteban, que se había realizado con el proyecto del año 1981. Yo había identificado muchos años atrás esos elementos, cuando era el responsable de las compras de muebles de la Comunidad. Al enterarme del traslado, y aunque ya no era responsable del mobiliario,



Figura 6. Copia de las esculturas en poliestireno expandido.

ordené que todos esos elementos se remitieran al Centro de Restauración de la Dirección General de Bienes Culturales. Entre ellos, el director del Centro de Restauración, Javier Bernal, identificó unas esculturas de mármol como parte del sepulcro de Esteban de Almeyda: eran las esculturas de bulto redondo que mencionaba Gutiérrez-Cortines en su publicación sobre la Iglesia y el Colegio de San Esteban.

En concreto se trataba de los cuatro padres de la iglesia, San Agustín de Hipona, San Jerónimo de Estridón, San Gregorio Magno y San Ambrosio de Milán.

Desde la Oficina Técnica de la dirección general de Patrimonio se elaboró un proyecto para montar estas esculturas y completar el conjunto del sepulcro como estuvo en origen.



Figura 7. Moldes de los elementos de anclaje.



Figura 8. Piezas de anclaje.



Figura 9. Presentación de los anclajes con el original.

Debido a la dificultad de manejar las piezas de casi 100 kg de peso y para evitarles daños, se escanearon y realizaron copias con impresora 3D en poliestireno expandido, para manipularlas con facilidad e identificar en que esquina acoplaban cada una de ellas (figura 6). También se extrajeron moldes de los huecos donde estaban los anclajes de las piezas para identificar su situación, dado que cada escultura tiene una perforación en su espalda.⁵

Una vez identificada la situación de las piezas en el lugar que ajustaban sus volúmenes, se procedió a colocar los originales. La situación final, determinada por la propia morfología de las piezas es la siguiente: a los pies del sepulcro se sitúan San Gregorio Magno y San Jerónimo de Estridón y en la cabecera, San Agustín de Hipona y San Ambrosio de Milán.

5. El trabajo de escaneo y elaboración de moldes y copias en 3D, se ha realizado por el artesano AMANDO Fundación de Arte.

Independientemente del valor material del sepulcro, que a efectos de inventario es aproximadamente de 1,5 millones de euros y por ello el objeto de arte de mayor valor económico propiedad de la comunidad autónoma, el valor histórico y artístico ahora completo, es enorme.

Como menciona Alfredo Vera, los sepulcros de tipología con cama funeraria troncopiramidal curvada, tuvieron su inicio con el del papa Sixto IV en el Vaticano entre 1484 y 1493, y de ahí surgieron muchas variantes. El de Murcia, aunque muy tardío, repitió el tipo de cama funeraria con figuras esquineras exentas. En España, podemos mencionar entre los primeros ejemplos, el del Cardenal Cisneros en Alcalá de 1518, que presentan grifos en las esquinas orientados según las diagonales y, sobre ellos, en el cuerpo principal se sitúan los cuatro evangelistas. También presenta grifos el del Príncipe Don Juan en el convento de Santo Tomás de Ávila de 1513. Esta tipología se repitió en el sepulcro del Cardenal Tavera en Toledo, 1554-1561 (figuras 10 y 11).

Las cuatro esculturas del sepulcro de Almeida son aparentemente de mármol de Carrara y de una calidad excepcional, diferente y superior a las de otras partes del sepulcro. La posibilidad de la participación de Juan de Lugano, e incluso que las piezas pudieran venir directamente de Italia, así como disponer del túmulo completo como existió en su origen, abren un campo a la investigación para enriquecer aún más el conjunto monumental de San Esteban.

Se completó, sin duda, una deuda pendiente con Almeida, después de haber manipulado su colegio durante veintitrés largos años. Ha sido mi último proyecto de restauración, redactado unos meses antes de mi jubilación y terminado un mes después, coincidiendo además con el 80 cumpleaños de Antoni González: no se puede pedir más.

Solo queda realizar una peana de mármol que sirva de base y protección, que espero que mis compañeros del Servicio realicen pronto, antes de que alguno de los padres de la iglesia pierda un pie. Bastante tenemos con que a San Jerónimo de Estridón le falte un brazo.

Aunque hoy está montado en la sacristía, sí que se debería haber montado con la misma orientación que tuvo en su origen

CONCLUSIONES

Independientemente de la oportunidad de dejar montado el sepulcro, e impedir que las esculturas se volvieran

*Figura 10. Sepulcro del
Cardenal Cisneros*



*Figura 11. Sepulcro del
Cardenal Tavera*



a extraviar, se ha seguido la misma metodología de trabajo que en el resto de las actuaciones realizadas en la restauración de la iglesia.

De la información histórica y fotográfica ya disponíamos de una parte muy importante incluida y localizada en el proceso del estudio histórico previo a la restauración de la iglesia, por lo que solo ha sido necesario buscar la parte que afectaba al sepulcro. En cuanto a la metodología del proceso de montaje hemos tenido la colaboración del centro de Restauración de la Comunidad Autónoma y en particular de su director Javier Bernal.

La morfología del sepulcro y de las esculturas, así como la disposición y forma de los anclajes ha facilitado identificar



la ubicación de las piezas en su posición original. Cada escultura encajaba en único lugar. Si no hubiera sido así no las hubiéramos montado.

Hemos descubierto a posteriori, en la visita que han hecho diferentes especialistas, que el sepulcro se montó al revés. La cabeza del Obispo debió estar mirando al altar y está montado de espaldas a este. De esa manera los primeros padres de la iglesia que se verían al llegar al sepulcro serían San Agustín de Hipona y San Ambrosio de Milán, y no como se ve ahora a San Gregorio Magno y San Jerónimo de Estridón. Aunque hoy está montado en la sacristía y no a los pies del altar, sí que se debería haber montado con la misma orientación que tuvo en su origen.

Esto formará parte de proyectos posteriores como también el análisis de los mármoles para saber su procedencia, etc. La nueva generación de arquitectos de la dirección general de Patrimonio tiene trabajo todavía en la antigua iglesia de San Esteban.

Figura 12. Sepulcro del Obispo Esteban de Almeyda

La autoría y propiedad de todas las imágenes, excepto la primera, corresponden a José Félix Santiuste de Pablos.